

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Jueves 8 de Marzo de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Año XVIII

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos,
Mayor pral., 98 y 100

Num. 5130

VINO

TINTO FINO DE RIOJA

Botella de 3/4 litro, 40 céntimos.

SUPERIOR CLARETE DE RIOJA

Botella de litro, 40 céntimos.

Los cascos se cobran y se abonan cuando se devuelven.

TINTO DE NAVARRA

A 17 reales céntaro. No se despacha menos de 1 céntaro.

Mayor pral., 202

ALMACEN DE VINOS

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

Portal en renta

El de la casa núm. 20 de la calle de Carnicerías.
Dirigirse a la imprenta de este periódico

VINO DE COSECHERO

Desde el sábado 10, se venderá tinto y clarete de clase superior, en la bodega de don Manuel Junco, Mayor Antigua 82, (Santo San Pedro) LA BODEGUILLA, a 30 céntimos litro.

BANCO DE ESPAÑA

Preparación para próximas oposiciones

MATRÍCULA LIMITADA

Curso completo teórico-práctico de Ciencias Mercantiles.

La matrícula para este curso es también limitada y ciertos conocimientos necesarios. Diego Moreno Peral, perito mercantil a oficial del Banco de España.

Calle de la Parra, núm. 6.—De seis a ocho de la noche.

Viga de lagar

Se vende una gran viga de lagar completa y cubaje. Darán razón, Mayor pral., 118, 2.º, Sr. Quintero.

TRIBUNA LIBRE

Una reforma funesta

Tal es la fiebre de regeneración que se ha apoderado de nosotros; tal el vértigo de modificación y reforma por motivo de las tristes y dolorosas enseñanzas que en el transcurso de estos dos últimos años hemos experimentado, que a nuestra proverbial indiferencia se ha unido la apatía más estóica, colocándonos en la débil situación de aceptar sumisos todas cuantas reformas se nos proponen, creyendo que han de ser mejor que la organización actual, nada más que por lo que tienen de novedad, pero sin pasarnos a estudiar las ventajas ó inconvenientes que en la práctica puedan resultar de su institución.

Por eso vemos que casi en silencio se presenta a las Cámaras y acepta en principio el Gobierno, una de las reformas más radicales que puede experimentar la administración de justicia con motivo del proyecto de organización de tribunales contenido en la enmienda del Sr. Montero Ríos al presupuesto de Gracia y Justicia.

Pero tratándose de un asunto que entraña tan altísima importancia no debemos ni podemos permanecer indiferentes, sino que por el contrario tenemos la ineludible obligación de mostrar a la faz del país en general cuan fu-

nestísima es la organización que se pretende, la que sin obedecer ni subordinarse a ningún principio económico ha de causar una honda perturbación en nuestra administración judicial de la cual no han de salir muy bien librados en prestigio y seriedad de la justicia.

La administración de justicia no puede quedar reducida a una cuestión de céntimos; hay algo más trascendental en este caso que debe ocupar preferentemente nuestra atención, dejando relegado a segundo término el hecho de que la reforma sea más ó menos económica y favorezca ó perjudique a unas ó otras localidades, pues por encima de todo está el interés de la justicia que es la salvaguardia de la sociedad y la única ó principal garantía para la conservación del orden moral y tranquilidad del ciudadano honrado.

Hasta ahora puede decirse que no nos hemos penetrado de las consecuencias que necesariamente han de sobrevenir de la reforma y por esto no ha empezado a discutirse en serio; solo si ateniéndonos como siempre a miras de mezquino egoísmo y secundario interés de localidad ha surgido la divergencia principalmente entre los abogados colegiados de las capitales de provincia que tienen Audiencia de lo criminal y que desaparece con la reforma, y los de las cabezas de partido judicial a quienes se mete en casa un Tribunal colegiado de menor cuantía que ha de funcionar a plazo fijo, ó sea trimestralmente, cual comisionados de apremio y que formado por jueces trashumantes habrán de ir de pueblo en pueblo con las alforjas de la justicia ofreciéndosela a quien la necesite, distribuida a toque de clarín ó de campana y precedida de los chiquillos del pueblo que á voz en cuello continuarán gritando «la justicia, la justicia.»

Cierto es sin embargo que el desideratum en la administración de justicia, sería á no dudarlo, la contenida en la enmienda del señor Montero Ríos, si los tribunales de partido que en la misma establece, pudieran serlo con el carácter de permanentes, funcionando de una manera fija y estable cada cual en su respectivo territorio judicial, porque entre otra multitud de ventajas, renuncia la de acercar la justicia a lo justiciable; pero como esto no sea posible, pues demanda grandes sacrificios pecuniarios que no puede soportar el aniquilado estado de nuestra hacienda nacional, de aquí el que la reforma sea impracticable en las condiciones que se pretende, viniendo a suceder lo que con el célebre cuento de las caperuzas ó monteras, que tantas quisieron hacerse con un pedazo de tela, apenas suficiente para una, que todas resultaron inútiles al objeto que se destinaban; si la organización actual de nuestros tribunales deja bastante que desear según hoy la tenemos establecida, mucho más defectuosa aparecería después, si con la misma tela pretendemos subdividirla hasta el punto de formar con ella multitud de organismos que todos resultaran deficientes y empequeñecidos.

La mejor prueba de que la reforma proyectada no puede ser factible en la práctica nos la suministran sus más ardientes partidarios que no encuentran razones suficientes que la abonen, echan mano del artificioso argumento de decir que la obra tiene que ser buena, porque es producto muy meditado y concienzudo de un eminente hombre de ciencia.

Nadie puede osar poner en duda la eminencia del Sr. Montero Ríos ante quien todos no podemos menos de rendir el tributo de veneración que merecen sus relevantes conocimientos, que le colocan a la altura de uno de nuestros más notables jurisperitos; pero como hombre está sujeto a error, y así como no es la primera vez que un simple aficionado señala algún lunar en el admirable proyecto de un notable arquitecto; por eso no tiene nada de extraño que nosotros encontremos grandísimos defectos en la obra de uno de nuestros más conspicuos hombres de la ciencia.

ISIDORO DIEGUEZ.

(Concluirá)

Circular de Hacienda

Venciendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominales de igual renta, la Dirección general de la deuda en circular fecha primero del actual, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Desde el día 16 del actual á fin de Abril inmediato la presentación de cupones en esta Delegación se efectuará en una sola factura, en los ejemplares impresos que en la misma se facilitaran gratis, entregando a los prestadores los resguardos que las mismas contienen, que será satisfecho por las oficinas del Banco de España en esta Capital.

2.º Las inscripciones se presentarán en dos carpetas iguales, expresando en ellas con toda claridad el concepto a que pertenece la lámina, que los números de las inscripciones se estampen de menor a mayor y que no aparezcan englobados números, capitales e intereses de varias inscripciones, sino que se detallarán una por una, entregando al interesado en el acto de la presentación el resguardo talonario, el que le será satisfecho por dicho Establecimiento.

3.º Los cupones que carezcan de talón, no se admitirán en esta oficina sin que el interesado exhiba los títulos de referencia, con los cuales serán confrontados; y

4.º Que por lo que respecta al trimestre de que se trata, no se admitirán otras facturas de cupones e inscripciones del 4 por 100 más que las que contienen impresas la fecha del vencimiento, rechazando esta oficina las que carezcan de este requisito.

La guerra en el Transvaal

The Standard publica esta mañana un despacho de Bloemfontein, diciendo que los boers que a las órdenes del general Joubert realizaron un movimiento de concentración, atacan con mucha frecuencia las avanzadas inglesas, causándoles algunas bajas.

Telegrafían a The Daily Telegraph que los boers han logrado emplazar su artillería en todas sus posiciones, y es de prever que el general Roberts encuentre ruda resistencia, al proseguir su marcha por el Estado libre de Orange.

El agua

No vamos a ocuparnos al tomar la pluma y consignar el título del Abastecimiento de aguas a la ciudad, en la forma encomendada al Sindicato nombrado para este objeto y que se halla convocado para las siete de la tarde de hoy.

Tomamos la pluma con la satisfacción inmensa que nos ha producido ver que las fuentes públicas se hallan abiertas constantemente, que los surtidores de paseos y jardines funcionan y que las mangas de riego nos quitan el polvo molesto y sucio que de otro modo habría.

Los tres depósitos del páramo de Autilla están llenos y no obstante el hacerse un consumo grande en la ciudad, el agua rebasa los depósitos y corre por los caminos, como en las épocas de mayor abundancia.

Quiera el cielo que ésta se sostenga durante el próximo verano y no nos veamos ahogados por el calor y polvo que la falta de aguas nos produjo en los últimos años.

La satisfacción que hoy sentimos no debe de hacernos caer en el olvido de las necesidades que podamos sentir en lo sucesivo y si, aunque con alguna calma, prepararnos a combatir éstas, si como desgraciadamente es de esperar nos vemos faltos de agua, primer elemento de vida para la prosperidad y desarrollo de los pueblos.

En Bascos de Ojeda

Ha regresado de este pueblo el arquitecto provincial Sr. Arroyo, que como saben nuestros lectores fué a conocer los daños causados por desbordamiento del río Boedo.

El Sr. Arroyo, a quien hemos visto, trae la impresión triste de que ó se acude inmediatamente en auxilio de los vecinos de Bascos, saneándoles los edificios no derruidos, ó necesariamente han de abandonar el pueblo, so pena de exponerse al desarrollo de una enfermedad infecciosa que le terminará, pues existe en las casas lodo en cantidad de ochenta centímetros de altura y humedad grande en todos los edificios que son de adobe y tierra.

El río Boedo que es de régimen torrencial se desbordó en una extensión de 200 metros por la margen derecha y 100 en la izquierda, inundando las casas en una altura de metro y medio en los edificios de la calle del Río que es la más castigada.

A 57 asciende el número de casas entre las destruidas y las que han sufrido perjuicios graves.

La corriente se llevó un puente municipal que pone a este pueblo en comunicación con ios de Congosto, Polvorosa, Revilla, La Puebla y otros.

Ha destruido la presa que les servía para regar la vega y 35 obradas de ésta, única riqueza del pueblo dentro de la pobreza del país.

Se ha perdido mucho ganado, así como el poco trigo y vino que tenían para atender a las necesidades de la vida.

Los perjuicios totales causados por el desbordamiento, se calculan en 100.000 pesetas.

Cuando hemos estado en el Gobierno civil a la hora de costumbre para hacer la información local, el señor gobernador aún no tenía noticia de los hechos que consignamos por lo que ignoramos la medida que tomará nuestra primera autoridad civil.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Grijota

Si difícil se hacía ayer ganar el vestibulo del Palacio Audiencia provincial, más se hacía hoy, en que desde las nueve de la mañana, empezó el público a tomar sitio para obtener un buen puesto en la Sala.

Minutos después de las diez de la mañana de hoy, ocuparon sus respectivos asientos, la Sala, los jurados, las partes y los procesados y el Sr. Peñalva declaró abierto el juicio.

El público tan numeroso ó más que ayer. En la tribuna bastantes señoras. Continúa la prueba testifical.

D.ª Germanica García

Hermana de la degollada. Declara ser enemiga de los procesados por el hecho que le han hecho.

Cuando salieron de su casa para venir a Palencia vió a Tejedor en la puerta de la fragua.

Dejó todas las llaves a su hermana. Ni su hermana ni la declarante abrían nunca la puerta sin mirar por el postigo si el que llamaba era persona de confianza.

Pesquera y Aparicio entraban con frecuencia en la casa.

Cuando regresaron de Palencia, su hermano que fué el primero en bajar del carro vió las puertas abiertas.

(Como la testigo parece fatigada el señor presidente dispone que la pongan una silla.)

Al entrar en la casa la criada advirtió que la señorita Decorosa no tenía hecha la cena, pero no dieron importancia a este detalle.

Enseguida encontraron en el portal las horquillas de la Decorosa.

La declarante subió a buscar a su hermana y la halló muerta y rodeada de sangre.

(La testigo se expresa con bastante vivacidad y de vez en cuando se levanta de la silla)

Viste completamente de negro con manto de luto. Al llegar a este punto de su declaración rompe en sollozos).

Continúa declarando y dice que su hermano don Mariano le dijo que les habían robado. El importe de lo robado asciende, según calcula a 36 mil reales, más bien más que menos.

La falta de los cuchillos de postre fué posterior.

Sospecha de Pesquera y Germán.
Dice que la criada decía que Pesquero y el herrero habían sido los autores del crimen.

Ni el uno ni el otro podían separarse del cadáver y no hacían más que subir y bajar, y esto lo atribuye la declarante al remordimiento de que debían hallarse poseídos.

Afirma que ambos se presentaron en la casa, a buscar a los criminales espontáneamente y sin que don Mariano García les llamara.

E. Pesquera ayudó a amortajar a la difunta, colocarla en la caja y la acompañó al Cementerio.

Aquella noche el Pesquera no se ponía a la luz y hasta el sargento de la Guardia Civil, notó que las caras de Pesquera y Germán estaban más descompuestas que las de los demás.

En la madrugada del 19 de Julio la criada de la casa Felipa, encontró en el corral los cuchillos envueltos en un periódico en el cual se hacía precisamente el relato del crimen.

Sabe que hay dos mujeres, Victoriana Prieto y Francisca Carrillo que vieron al padre de Pesquera echar el paquete de cuchillos por encima de las bardas del corral.

La declarante sospecha de la culpabilidad de Pesquera y Aparicio por las mismas razones en que se funda la sospecha de su hermano don Mariano.

Habla también la testigo de la testamentaria de que se ocupó ayer su hermano, diciendo que tanto Pesquera como el cura Romero han estafado una testamentaria. Habla igualmente que el Pesquera quiso matar a su propio padre y don Mariano García lo evitó.

También se refiere a los malos antecedentes de Germán Aparicio.

Dice que las familias de Pesquera y de Aparicio han amenazado a la suya con la muerte y con incendiarles la casa.

El Sr. Presidente.—¿A quién le ha oído usted decir esas amenazas?

Testigo.—A mucha gente, pero no puede citar a nadie en particular.

Cree que su hermana Decorosa no abriría la puerta sino fuera el que llamara o los que llamaran personas conocidas.

Letrado Caneja.—¿Cuándo encontraron el cadáver de D.^a Decorosa, la sangre que rodeaba a ésta estaba fresca o seca?

T.—La sangre estaba cuajada y mi hermana ya tibia.

Letrado García Crespo.—Puede V. precisar la distribución del dinero?

T.—No, señor. Lo que recuerdo perfectamente es que en uno de los talegos, que dejaron vacío, había más de cien duros.

Después de contestar a otras preguntas retirase la testigo, habiendo durado su declaración cerca de una hora.

El señor fiscal pide que se cite a las dos mujeres que dice la declarante anterior que vieron echar el paquete de cuchillos al corral al padre de Pesquera. Como una de ellas está ya citada el señor presidente pregunta si se halla en el público Victoriana Diez. Una mujer contesta «servidora».

El señor presidente.—¿Que pase a declarar! Pero antes que vuelva a entrar D.^a Germánica García.

Vuelve a penetrar en la sala la hermana de la interfecta y el Presidente la pregunta:

—¿Qué concepto le merecen a V. Victoriana Diez y Francisca Carrillo?

T.—Son dos pobres trabajadoras.

P.—Se puede ser pobre trabajadora y honrada. ¿Cree V. que son honradas?

T.—Creo que son incapaces de mentir.

Francisca Carrillo

El Presidente le advierte que se halla obligada a decir la verdad.

Fiscal.—¿Vive V. cerca de casa de los señores García.

Testigo.—No, señor.

F.—Pasó usted cerca de la casa el día de autos?

T.—Sí, señor.

F.—¿Que hora era?

T.—Las tres y cuarto ó tres media.

F.—¿Porque sabe V. que era esa hora.

T.—Porque es la hora que acabo mis labores.

F.—Estaba la puerta de la casa abierta.

T.—Sí, señor.

F.—¿Quién había en el portal?

T.—Dos hombres, Pesquera y el herrero.

F.—¿Qué hacían?

T.—No lo sé.

Continúa declarando la testigo y dice que la noche del 18 de Julio vió a Cándido Pesquera, padre de Andrés Pesquera, tirar al corral de la casa de García un paquete. Serían las nueve y media de la noche y la testigo iba acompañada de su sobrina.

Dice que le han amenazado con cortar el pescuezo y que ha tenido que acompañarla esta madrugada un guardia para que no la matasen.

Letrado Caneja.—¿D. Mariano García fué a su casa de V. para decirle que declarase?

T.—No señor. Fui yo a la casa de D. Mariano.

P.—¿Y que fué lo que dijo a V. el Sr. García que declarase?

T.—La verdad.

L.—¿Es usted criada del Sr. García?

T.—No señor, estaba segando en sus tierras.

Letrado García Crespo.—¿Al día siguiente de haber visto echar el paquete al corral, se lo dijo usted a Sr. García?

T.—Sí, señor.

L.—¿Cómo sabía V. que iba a declarar hoy?

T.—Porque estoy citada.

Llamase a petición del letrado García Crespo al hermano del interfecto D. Mariano García.

Al entrar éste en la sala el presidente vuelve a invitarle, como ayer a que diga la verdad.

Letrado García Crespo.—¿El mismo día en que aparecieron los cuchillos en el corral de V. lo dijo V. a sus segadoras?

Testigo.—Sí, señor.

Letrado.—¿Una segadora le dijo a V. que había visto la noche anterior echar los cuchillos al corral por el padre de Pesquera?

T.—Sí, señor.

L.—¿Por qué tardó usted unos días en dar parte al Juzgado?

T.—Porque así me convino.

L.—Basta.

El testigo se levanta y dice que ha recibido amenazas de muerte por parte de la familia de los procesados.

El señor presidente le dice que puede ejercitar contra los que le amenazaron los derechos que la ley le concede.

También declara el D. Mariano García que ayer se le olvidó decir que al regresar de Palencia el día de autos, encontraron en el portal de la casa las horquillas de la interfecta Decorosa.

A preguntas del fiscal declara que el hallazgo de los cuchillos fué en la madrugada del 19 de Julio, mas de un mes después del crimen, y estaban envueltos en un número, como dijo ayer, de EL DIARIO PALENTINO, en el cual se hacía el relato del crimen y estaban atados con una liga que parecía hecha por presidiarios.

Victoriana Prieto Garrido

También el presidente le advierte el deber que tiene de decir la verdad y le recuerda las penas que la ley establece en caso contrario.

Declara la testigo, que es sobrina de la anterior, que la noche del 18 de Julio, al ir a casa del Sr. García, para preguntar en que tierras habían de ir a segar al día siguiente vieron, a las nueve y media de la noche al padre de Andrés Pesquera, Cándido Pesquera, tirar una cosa blanca al corral del Sr. García.

Al día siguiente, D. Mariano las dijo que los cuchillos habían parecido en el corral y entonces la declarante le dijo lo que la noche antes había visto.

No ha declarado antes por las amenazas que las familias de los procesados le han dirigido.

Letrado García Crespo.—¿Ha segado usted todos los años en tierras de D. Mariano García?

T.—No, señor. Otras veces he segado con otros años.

L.—¿Es usted hermana de Pedro Prieto?

T.—Sí, señor.

Felipa Calderanos

Es la criada de los Sres. García desde hace 18 años.

Declara lo mismo que su señora doña Germánica.

Dice que en el portal de la casa se encontraron las horquillas de la difunta.

Refiere los mismos detalles que D. Mariano y D.^a Germánica, respecto al hallazgo del cadáver.

Dice que ella, la declarante, desde el primer momento sospechó de Pesquero y del herrero, fundando sus sospechas en las razones ya conocidas, y además en que Pesquera hacía frecuentes alusiones a la fortuna de los García, y porque siempre que entraba en la casa parecía que quería verlo todo. También dice que Pesquera procuraba hacerse amigo del perro de la casa.

Dice, a excitaciones de la presidencia, que

lo que declara es la verdad, y que en su corazón y en su conciencia cree que Pesquera y Germán son los autores del crimen.

Se vuelve hacia los procesados y los insulta calificándoles de asesinos.

Corroboró el hecho de que los cuchillos fueron encontrados en el jardín envueltos en un periódico con las noticias del crimen y atado con una liga de las que hacen los presos en la cárcel.

Letrado Caneja.—¿El charco de sangre era muy grande?

T.—No, señor.

La testigo señala en el suelo la extensión del charco.

Letrado García Crespo.—¿El pasillo estaba en dirección de la habitación donde estaba el arca?

T.—Sí, señor.

L.—¿Podía salirse de la habitación sin pisar sangre?

T.—Sí, señor.

Remigia García

Es una niña de cortos años. Dice que sabe leer, y que dirá la verdad.

El presidente le pregunta si sabe si ha muerto doña Decorosa García y contesta que no ha muerto ni está viva sino que la han matado. (Risas).

Contestando a preguntas del fiscal dice que la tarde del crimen fué dos veces a cambiar dinero a casa de los señores García, a las tres próximamente de la tarde; estaba sola doña Decorosa, la cual vió por la mirilla antes de abrir.

Fuó a cambiar primero diez duros y luego otros diez, dando a doña Decorosa en las dos veces calderilla y recibiendo billetes.

Desde su casa a la de doña Decorosa dice que hay poca distancia.

La testigo dice que no estuvo en la casa de los señores García mas que el tiempo necesario para cambiar el dinero.

Doña Decorosa no contó más que el número de paquetes que la testigo le llevaba.

Cuando salió la declarante, D.^a Decorosa cerró la puerta de atrás. La de la calle quedó abierta.

Contestando a la Presidencia dice que debían ser las tres de la tarde cuando fué a cambiar dicho dinero, porque la escuela comienza a las tres y cuando llegó la declarante las demás niñas se hallaban todavía cosiendo que es la primera ocupación que se realiza.

José Martín

De once años. Dice que como a las tres y media de la tarde estuvo llamando a la puerta de la casa de D.^a Decorosa sin que le contestaran ni le abrieran.

Una hoja de la puerta estaba abierta y otra cerrada como de costumbre y la del portal cerrada.

Felipa Aparicio

De 16 años. Dice que a las cinco de la tarde fué a casa de D.^a Decorosa.

Llamó y no la respondieron.

La puerta exterior estaba con una hoja media abierta como de costumbre y la de dentro cerrada.

Ea el portal vió la declarante horquillas tiradas por el suelo.

(La declaración de este testigo debe ser importante; pero como habla con voz muy débil y en la sala hay gran ruido no se le oye bien desde el sitio de la prensa)

Esta es la criada de Pesquera y dice que su amo usaba blusa azul y blanca.

(Los procesados están más abatidos que ayer y Pesquera en este momento, llora)

Bartolomé Romero

La declaración de este testigo es muy sensacional y despierta en el público un movimiento de expectación.

Comienza diciendo que ha tenido necesidad de irse de Grijota a otro pueblo, porque las familias de los procesados le han amenazado con matarle.

Dice que el día de autos a las tres y media próximamente ó cuatro menos cuarto, se hallaba el declarante en la puerta de su casa, que se encuentra frente por frente de la casa del crimen, vió salir de ésta a Andrés Pesquera y Germán Aparicio. Pesquera, llevaba un bulto debajo de la blusa, que abultaba algo, aunque no mucho, y que el Pesquera lo sujetaba con ambas manos. Germán Aparicio llevaba unas tenazas, un martillo y un escoplo.

Al salir de la casa de los García, ambos se separaron y tomaron direcciones contrarias, marchando Pesquera por la callejuela de la Torre y Germán hacia el Corral. Como éste, (Germán), no tenía más remedio que pasar junto al declarante, le dijo:

—Ya la hemos hecho Pesquera y yo. Si lo dices...

Y el testigo hace ademán de cortar el pescuezo.

Levántase Germán Aparicio y niega que sea cierto lo que Bartolomé dice, pero este afirma la verdad de lo que ha declarado, diciendo que así se lo manda su conciencia.

Desde la puerta de su casa se ve perfectamente la casa del crimen por estar, como ya ha dicho y repite, enfrente.

Dice que ha estado preso y procesado por esta causa y que cuando vió que se ponía en libertad a Pesquera y a Germán, se indignó y dijo «a los inocentes prenden y a los culpables les echan a la calle».

El cabo de la guardia civil le dijo que dijese lo que sabía a alguna persona de su confianza y entonces el declarante se lo dijo al Sr. Baquero.

El día de autos volvió a ver a Pesquera por la tarde.

Este se levanta también y contradice al testigo, asegurando que le tiene mala voluntad y que todo es mentira, pero el declarante mantiene con gran entereza cuanto ha dicho, invocando el nombre de Dios.

Al terminar el careo entre este testigo y los procesados, éstos se sientan dando señales de abatimiento.

Continúa la declaración y a preguntas del letrado García Crespo, explica el testigo por qué sabe que eran las tres y media próximamente cuando vió salir a los procesados de la casa del crimen, y señala la distancia que media entre la puerta de su casa y la de los García, que es, a su juicio, la misma que desde el estrado al final de la sala.

Dice que no oyó llamar a nadie en la casa de los García y que ya por la tarde, cuando regresó la familia de García de Palencia, oyó gritos en la casa y se enteró del crimen, relacionándolo entonces con lo que el Germán le había dicho por la tarde.

Refiere como le prendió la guardia civil a las doce y media de la noche, asegurando que no le sorprendió que le prendiesen por su vecindad con la casa del crimen.

El procesado Pesquera dice que este testigo «andaba todo el día fiscalizando».

El presidente le invita a que explique lo que quiera decir con esto y el Pesquera dice que cree que el verdadero autor del crimen es el Bartolomé Romero.

El testigo dice que repite y repetirá millones de veces que vió salir a las tres y media de la tarde del día del crimen, de la casa de García, a los procesados Pesquera y Aparicio y que este le dijo «ya lo hemos hecho Pesquera y yo.» (Sensación).

El Sr. Baquero

Declara que en efecto Bartolomé Romero le llamó y le dijo que sabía quiénes eran los autores del crimen cometido.

Pedro Prieto

Trabajaba como peón en la obra a las órdenes de Gañones y dice que antes de las cuatro se hallaba acarreado materiales y vió salir de la casa del crimen a Pesquera y a Germán Aparicio, y que aquél llevaba un bulto debajo de la blusa, sujetándolo con las manos, y éste unas herramientas de su oficio.

El Pesquera tiró por la callejuela hacia la Torre y el otro hacia al Corro.

A preguntas de una de las defensas dice que no vió a Bartolomé Romero en la puerta de su casa.

A gapito Nestar

De apodo Gañones.

Dice que Pedro Prieto no comensó a acarrear materiales hasta las cuatro y cuarto de la tarde.

En vista de la contradicción que existe en cuanto a la hora, celébrase un careo entre éste y el anterior, sin resultado, pues cada uno sostiene su afirmación.

Teresa Carazo

Pasando a eso de las tres y media por la casa de los García, oyó dentro murmullos, pero no sabe lo que fueran.

Letrado García Crespo.—¿Es usted algo sorda?

T.—Sí, señor.

El letrado Caneja también hace varias preguntas encaminadas a averiguar porqué pasó por la casa de los García siendo éste el camino más largo para su objeto.

Se suspende el juicio por quince minutos y reanuda comparece

Eugenia López

La cual dice que vió a Pesquera el día de autos con una blusa azul con rayas blancas y ocultando un bulto por la callejuela de la Torre en dirección a su casa.

Ambrosio Sanjuán

Niño de 13 años. Dice que encontró a Pesquera en la Plaza recostado contra la pared y le dijo que fuera al río a pedir la llave a su mujer.

Así lo hizo el testigo y cuando regresó y entregó la llave al Pesquera, éste se levantó la llave para guardarla en el bolsillo y el declarante vió que llevaba en la faja un bulto mayor que el que suele hacer la petaca y el pañuelo.

Dice que la blusa que llevaba Pesquera es la misma ó muy parecida á la que obra en autos.

También dice que le han amenazado de muerte si declaraba la verdad.

Catalina Martínez

Dice que Pesquera le encargó que fuese a pedir la llave a su mujer á eso de las tres y media ó cuatro de la tarde.

Agustín Mucientes

La noche del crimen estuvo en casa del Pesquera y vió que allí estaban reunidos éste y Germán y un tal Serapio, carretero.

Cuando el declarante entró Pesquera, echó la llave a la puerta y al salir hizo lo mismo.

Graciliano Sánchez

Sargento de la guardia civil, intervino en el crimen y practicó las primeras diligencias.

Su declaración es muy larga y minuciosa y formula concretamente su opinión deducida de las averiguaciones que ha practicado de que los procesados son los culpables así como que Baltasar Tejedor, fué cómplice al menos en el reparto del dinero.

Zenón Maté Picado

Cabo de la guardia civil; tiene la misma opinión que el anterior y añade que hallándose en Palencia oyó en la acera del Café Suizo que un hermano del herrero Germán Aparicio decía á Baltasar Tejedor que había que salvar á su hermano porque la cosa iba mal.

Felipa Abad

Dice que su cuñado Bartolomé Romero le dijo que había visto salir de la casa del crimen el día de autos y á la hora señalada á los procesados.

La acusación privada renuncia á los testigos Félix Quintana y Agapito Robles.

Serapio Aparicio

La noche del día del crimen estuvo en casa de Pesquera donde estaban solo éste y Germán Aparicio.

Vicente García

Asegura que de tres á cuatro de la tarde del día del crimen, no estuvo Andrés Pesquera en la fragua de Eleuterio Chico.

La acusación privada renuncia á la declaración de cinco presos de la cárcel y de Felipe Robles.

La defensa de Pesquera renuncia á la declaración de 17 testigos.

María Ana Aparicio

Declara que aunque su casa está enfrente de la obra de Pedrejón no vió que Pedro Prieto entrase y saliese llevando materiales.

José Enrique Garrido

Preso en la cárcel, donde dice que oyó decir á Romero, durante estuvo este procesado que Germán y Pesquera no eran los culpables.

Emilio Faustino Fernández

Su declaración carece de importancia. La defensa de Pesquera renuncia á la de más prueba que tenía propuesta.

Martín Rodrigo

No vió el día de autos á Germán Aparicio.

Zoilo Abril

Vió el día de autos á Germán Aparicio en la fragua de Eleuterio pero fué á las cinco y cuarto de la tarde.

Saturnino López

También vió á Aparicio en dicha fragua pero fué cerca de las cinco y media. El defensor del Aparicio renuncia á varios testigos.

Mauricia Rubio

Niña de once años. Dice que el día de autos de tres y media á cuatro de la tarde vió á Germán Aparicio durmiendo la siesta en el portal de su casa.

A preguatas de la presidencia, confiesa que debió ser después de las tres y media porque esta hora la oyó hallándose en el río.

Clara Blanco

El día de autos no vió á Germán Aparicio.

La defensa de éste renuncia á las demás pruebas.

Se lee la declaración sumarial de Leoncio, criado de los señores García, que ha presentado certificación de estar enfermo y se suspende el juicio hasta mañana á las diez.

CÁMARA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Anteayer volvió á reunirse su Junta Directiva que tenía aplazadas sus gestiones para la creación de la «Unión Nacional» en nuestra provincia, hasta ver realizado el acto patriótico que es un hecho de la unión entre los numerosos elementos procedentes de las Cámaras de Comercio y de la Industria con los de la Liga Nacional de Productores para ejercitar virilmente el derecho de defensa marcados en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid.

La Junta de la Cámara que ha visto con grande satisfacción aquella unión y cuya satisfacción sentirán seguramente todos los españoles de buena voluntad, acordó desde luego responder á todos aquellos pueblos que tienen mandada su incondicional adhesión, y á todos en general para que formen sus Juntas locales de individuos de la mejor posición y entusiastas y nombren su presidente para el día que se les cite á una Asamblea general.

También acordó que en unión de la Junta de Labradores como elemento más importante y numeroso, determinar de común acuerdo hacer un llamamiento á todos nuestros convecinos de conciencia recta, agricultores, industriales, obreros, comerciantes, políticos, sacerdotes, militares, catedráticos y escritores, para constituir la «Unión Nacional» de Palencia con la virtualidad de las ideas en que se inspira, á fin de recobrar nuestras propias fuerzas por instinto de conservación que á la nación más interesa que todas las formas de Gobierno.

NOTICIAS

El juicio verbal á que habíamos sido citados, ha quedado sin efecto por haber retirado el demandante su demanda.

La Capitania general de Cataluña interesa de esta Alcaldía, saber el paradero de Calixta Morán Población, viuda del sargento fallecido Pedro Prieto Incógnito.

Ayer tarde se reunió en Valladolid el tribunal de oposiciones á las plazas del Banco Castellano para calificar á los señores opositores, proponiendo al Consejo para interventor á D. José López Tomás y para tenedor de libros á D. Pedro Ruiz Arechavaleta, quien renunció, por lo cual, el tribunal propuso á D. Arturo López Argüello.

Hoy darán principio los ejercicios para la plaza de Secretario.

Hoy se han reunido en esta capital los señores alcaldes del partido para discutir y aprobar las cuentas de la cárcel.

El señor alcalde de Triollo, participa que el de Barrio de Vidrieros, da cuenta de haberse recojido el día 3 del corriente una res vacuna que estaba desmandada.

El comandante de la guardia civil del puesto de Bahillo comunica haber detenido á un sujeto que robó varios pares de alpargatas en el comercio de D. Isidoro Lerones Garrido.

En Villada se celebrará los días 21 y 22 la renombrada feria de La Vieja.

Con este motivo el Ayuntamiento ha preparado varios festejos que sirvan de solad á los forasteros.

Los días 19, 20 y 21 se celebrará en Saldaña la feria de San José á la que concurre ganado vacuno y de cerda.

Advertisement for 'HIGIENE DEL TOCADOR' (Hair hygiene) featuring 'COALTAR SAPONINE LE BEUF' and 'El frasco 2fr. En las Farmacias. DESCONFÍARSE DE LAS FALSIFICACIONES.'

Por falta de número de señores concejales

no pudo celebrar anoche sesión el Ayuntamiento.

De interés para todos

El Elctir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 8.—Con escasas entradas se ha celebrado el mercado de este día, cotizándose lo presentado á los precios siguientes:

- Trigo á 44 rs. las 92 libras. Centeno á 31'50 rs. las 90. Cebada de 25 á 25 rs. fanega. Avena á 16. Compras animadas. Tendencia sostenida.

Valladolid, 7.—En los Almacenes generales han entrado 209 fanegas de trigo, pagándose á 46'25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo, pagaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras.—El Corresponsal.

Rioseco, 7.—Al detall en el mercado de hoy llegaron 600 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 45 rs.

En partidas se hicieron las ofertas á 45'50 reales y solo pagaron á 45.

Tendencia del mercado firme.—El Coaresponsal.

Burgos, 6.—Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo alaga de 51 y 1/2 á 52 rs. los 44 kilos, mocho á 45 los 42 y 1/2, rojo á 43 y 1/2 los 42 y 1/2, en paneras de 40 á 41 fanega, centeno á 33 los 41 y 1/2, cebada á 27 los 32, avena á 17 los 26, yeros á 42 los 44, algarroba á 38 los 43, garbanzos á 60 los 42 y 1/2.

Patatas á 4 rs. arroba. El mercado sostenido.—El Corresponsal.

Arévalo, 6.—El tiempo de hielo, que acobarda mucho la planta necesitando ya algo más blandura y humedad para su desarrollo.

El mercado regular en concurrencia de géneros y gente y los precios firmes.

La situación del mercado de hoy, ha sido lasiguiente:

Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron de 46 á 47 reales una; 310 de centeno, de 33 á 33 50; 250 de cebada, de 28 á 32; 280 de algarrobas, de 30 á 34; 115 de avena, de 24 á 26; 310 de garbanzos, de 190 á 190.

Cerdos cebados de 54 á 56 reales arroba.—El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Abstinencia de carne.—Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Anacleto Orejón, Canónigo.

En la Soledad estará expuesto S. D. M. este día y el siguiente de cuatro á seis de la tarde.

Telegramas.

Bajas en Ladysmith á los ingleses

MADRID 8 (9 m.)

Según datos oficiales, la liberación de Ladysmith, ha producido la baja de 1859 entre muertos, heridos y desaparecidos.

La peste bubónica

Circula con muchísima insistencia el rumor de que un buque transporte procedente de la República Argentina, ha llegado al Cabo con un caso de peste bubónica á bordo.

Se teme que el contagio sea irremediable, aunque se ha aislado al enfermo.

Muertos en la guerra

MADRID 8 (9 m.)

Los ingleses han encontrado 70 cadáveres al ocupar las colinas de Dordrecht.

Siguen las escaramuzas

El general boer Joubert, continúa

haciendo bajas á las avanzadas inglesas que invaden el Orange sin perder de sus fuerzas un solo hombre.

Disgusto en Londres

MADRID 8 (10 m.)

Los colonos de los distritos de la colonia del Cabo, que han sido declarados en estado de sitio, se han anexionado con todos sus terrenos y haciendas á la república de Orange.

Muchos afrikanders, se han sublevado contra los ingleses.

La insurrección se extiende hasta Victoriawet, y Frasenburgo.

Muchos rebeldes marchan sobre Gararode, ciudad inglesa para apoderarse de ella y prestar auxilio á los boers.

La Reina Victoria

MADRID 8 (10'15 m.)

Está ya resuelto, según comunican de Londres, que la Reina Victoria hará su acostumbrado viaje anual en Abril, con dirección á Irlanda, donde permanecerá algún tiempo.

Los yankees con los boers

MADRID 8 (10'30 m.)

En la sesión del Senado celebrada ayer en Washington, el senador Masson insistió en afirmar que el 95 por 100 de los americanos, simpatizan con los boers.

En retirada

MADRID 8 (10'45 m.)

Un despacho oficial recibido en Londres anuncia que el general Roberts, batió al enemigo en Osfostein en plena retirada por terrenos accidentados, causando á los boers muchísimas bajas, mientras las fuerzas inglesas solo experimentaron 50 entre muertos y heridos.

Consejo en Palacio

MADRID 8 (2 t.)

En el Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la Presidencia de S. M. la Reina el Sr. Silvela ha dado cuenta de la aceptación de la enmienda del marqués de Perales respecto á los derechos reales y de la enmienda del Sr. Montero Ríos si la apueban las Cortes.

Telegrama oficial

MADRID 8 (2 t.)

Un telegrama oficial de Manila anuncia que han llegado á Tayabas 66 prisioneros españoles libertados y que quedan por rescatar 700.

Don Carlos

MADRID 8 (2 t.)

Es inexacto que D. Carlos de Borbón haya permanecido en Navarra.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo a los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100. -- Talleres: D. Sancho, núm. 1

ALMACEN DE MADERAS

— DE —
ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal. -- LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

DROGUERIA

DE
N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de



Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. -- Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolencia de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero.

Almacén de carbones minerales y vegetales
de

Antonio Ruipérez Zamora

en Villada

Aprovecharse de esta ocasión

Cok superior, fuerte y flojo, los 46 kilos,
2 pesetas.

Galleta y piedra granado, 2 pesetas.

Hulla superior para fraguas, 1 pts. 62 cént

Todo de calidad superior y barato, en el almacén de Ruipérez en Villada, exigir factura para no ser engañados.

Casa en venta

La del número 32, de la calle de los Soldados, en 6.000 pesetas; dirigirse á Narciso Campos, en Piña de Campos.

Modista

Ofrece sus servicios con gran rebaja de precios, hace vestidos de señora de 10 á 12 reales, elegantes y como se deseen, vestidos de niña de 6 á 8 reales y capas á 8 reales también. Sirve á domicilio por 4 reales diarios. Calle de la Cerredera, número 17, frente al paseo del Salón.

Canarios holandeses

Se venden superiores y canarios de la misma raza. En esta redacción enterarán.

AMA DE CRÍA

Vinda, 20 años de edad, sin familia, lechosa y primeriza desea criar para casa de señoras.

Dará razón la misma Celestina Arroyo, en llada. 2

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa, dirigirse á Félix Martín, mozo de la fonda de Venta Baños. 3

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa, dirigirse á Petra Gutiérrez, en Castromocho. 4

Almacén de Carbones Minerales y vegetales

DE

Antonio Ruipérez Zamora

Frente á la iglesia de San Lázaro

Palencia

Cok superior, flojo, fuerte y para fundir los 46 kilos, 2 pesetas 25 céntimos.

Piedra granado, á 2 pesetas 25 céntimos.

Id. de galleta, á 2 pesetas 25 céntimos.

Hulla superior, para fraguas, 1 peseta 25 céntimos.

Id. inferior, á 1 peseta 50 céntimos.

Encina y roble, á 1 peseta la arroba.

Idem de piña, á 1 idem.

Piñas para encender, á 60 céntimos el quintal.

Cepos de encina.

Tomando por vagones se ceden al precio de 2 pesetas quintal; el vagón de cok, galleta y granado, 2 pesetas quintal.

Encina y roble por carros, á 90 céntimos.